

Requisitos para la presentación de Documentos

1. Cédula de Identidad del Representante Legal (Fotocopia Simple)
2. Poder del Representante Legal (Fotocopia Simple)
3. Matrícula de Comercio o Actualización de Matrícula de Comercio (Certificado de FUNDEMPRESA – Fotocopia Simple)
4. Número de Identificación Tributaria (Fotocopia Simple)
5. Declaración Juada de no incumplimiento de ejecución de obras en el sector público.
6. Estados Financieros a la gestión 2017 (Fotocopia Simple)
7. Las empresas interesadas, deberán realizar el registro en la Base de Datos de Proveedores de la Empresa Estatal de Transporte por Cable “Mi Teleférico” en la dirección electrónica: <http://proveedores.miteleferico.bo>
8. Formularios de experiencia General y Especifica (Descarga [aquí](#) Documentos)

Todos los documentos descritos anteriormente, deberán ser enviados a través de sobre cerrado a la siguiente dirección: Av. Manco Kapac – Zona Pura (Ex Estación Central de Ferrocarriles) – oficina central de la Empresa Estatal de Transporte por Cable “Mi Teleférico”.

El plazo límite para la presentación de las expresiones de interés, deberán ser remitidos hasta las 15:00 p.m. del día 28 de mayo de 2018.